
AVISO: MEDIDAS EXTRAORDINARIAS POR SEQUÍA

Se informa a los usuarios de la Comunidad que ante la situación extraordinaria de sequía que se está sufriendo en la cuenca del Guadalope, es necesario adoptar medidas que minimicen el derroche de agua y permitan optimizar su aprovechamiento. Así pues, desde la Junta de Gobierno se ha acordado lo siguiente:

- **Alargar los turnos de riego a 21 días** reduciendo el caudal en la acequia principal.
- **Realizar paradas en la acequia principal**, especialmente en la sección media y al final de cada pregón, para un mayor control.
- **Ordenar los riegos de la hortaliza (sorolle).**
- **Agrupar los 4 pregones habituales la Barca** en sólo 2.
- **Cerrar las filas, aun estando pregonadas, si ningún usuario está aprovechando el agua.** Si bien, en caso de necesidad se podrá avisar al guarda para su apertura.
- **Recomendar no hacer dobles cosechas.**

Se advierte que no es posible garantizar el agua necesaria para finalizar la campaña, por lo que se requiere su compromiso y colaboración para hacer un uso racional de esta.

Caspe, a 27 de mayo de 2024